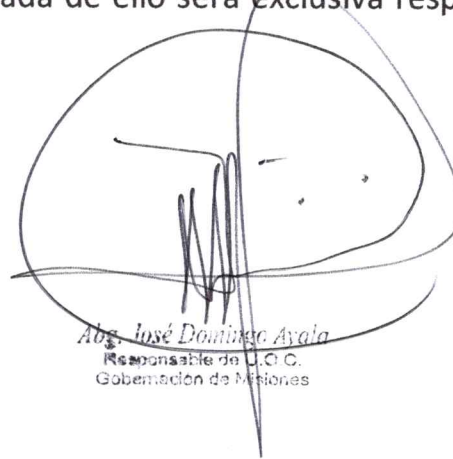


San Juan Bautista, Misiones, 31 de julio de 2024

DECLARACIÓN JURADA

Abogado José Domingo Ayala Galeano, Director de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el Contrato de Adjudicación N° 17/2024 firmado con la empresa adjudicada del proceso correspondiente al Llamado **“CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL DEPARTAMENTO - PROGRAMA HAMBRE CERO (AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL)”**. ID N° 450799 y solicita la emisión del Código de Contratación del Proceso mencionado a fin de evitar un perjuicio al Interés Público ante la imposibilidad de prestar servicios de alimentación escolar a los niños y niñas del Departamento por lo que es imperante la protección de los derechos de las personas más vulnerables de la zona. Por lo tanto, declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas, dejando expresa constancia de que cualquier consecuencia derivada de ello será exclusiva responsabilidad de la convocante.



Abg. José Domingo Ayala
Responsable de U.O.C.
Gobernación de Misiones